

Adenda N°2 Invitación Pública FCSH-DP-001-2020

Referencia	Invitación Publica a Cotizar FCSH-DP-001-2020
Objeto de la invitación	Contratar los servicios de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros -TTAEP a demanda, para el cumplimiento de las actividades de encuentros con las familias del Proyecto Familias Fuertes y Resilientes en el marco del contrato No. 4600086180 celebrado entre la UdeA y La Alcaldía de Medellín, de acuerdo a las condiciones técnicas obligatorias de la invitación a cotizar.
Asunto	Adenda 2

De conformidad con los Términos de Referencia, numeral 12, Ampliación de plazos y la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014, por la cual se reglamenta el Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014, Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia y se dictan otras disposiciones, se hace necesario realizar una adenda #2 al proceso de contratación FCSH-DP-001-2020.

Es importante mencionar, que según el numeral 12, Las Adendas publicadas son de obligatorio cumplimiento para la presentación de la propuesta.

1. **Modificación al cronograma:** Se modifica el cronograma de los términos de referencia de la invitación a cotizar FCSH-DP-001-2020

El FORMATO 3- Modelo para la presentación de la propuesta económica publicado en el portal el miércoles 23 de septiembre de 2020, presentó inconvenientes en la descarga y en el formato.

Por lo cual, se considera pertinente ampliar el plazo para entregar las propuestas económicas.

Estaba así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR y/o MEDIO
Apertura y publicación del proceso	7 de septiembre de 2020 a las 8:00 horas	http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/ini cio/contratacion-convocatorias/invitaciones- cotizar Invitación a cotizar FCSH-DP-001-2020
Solicitudes de modificaciones, aclaraciones o precisiones	Entre el 7 y 14 de septiembre de 2020 hasta las 10:00 horas	Las comunicaciones deben ser remitidas al correo proyectospsicologia@udea.edu.co
Respuesta a solicitudes	Hasta el 16 de septiembre de 2020 hasta las 23:59 horas.	Correo electrónico de OFERENTES y Portal UdeA.
Adenda, si aplica	Hasta el 23 de septiembre de 2020 hasta las 23:59 horas	Correo electrónico de OFERENTES y Portal UdeA.
Fecha y lugar de entrega de las	30 de septiembre de 2020, desde las	Las propuestas, deben ser enviadas al correo electrónico:



Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

propuestas	10:00 hasta	proyectospsicologia@udea.edu.co	
comerciales	las10:30 horas.		
Plazo para la	Dentro de los (5)	http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/ini	
evaluación,	cinco días	cio/contratacion-convocatorias/invitaciones-	
presentar informe y	calendario	cotizar	
publicar	siguientes al cierre	Invitación a cotizar FCSH-DP-001-2020	
	de la invitación,		
	prorrogables si la		
	UdeA lo requiere.		
Plazo para responder	Se podrán realizar	las observaciones u objeciones al informe de	
las observaciones u	dentro de los cinco	evaluación deberán ser enviadas al correo:	
objeciones al	(5) días hábiles	proyectospsicologia@udea.edu.co	
informe de	siguientes a la	en el asunto del correo indicar: observaciones u	
evaluación	publicación del	objeciones invitación pública FCSH-DP-001-	
	informe de	2020	
	evaluación de la		
	comisión		
	evaluadora		
Publicidad	Los interesados podrán revisar y descargar, sin costo alguno, la		
	información de los términos de referencia en el Portal Universitario de		
	la UdeA, en el link		
	http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-		
	convocatorias/invitaciones-cotizar		

Queda así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR y/o MEDIO	
Apertura y publicación del proceso	7 de septiembre de 2020 a las 8:00 horas	http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/ini cio/contratacion-convocatorias/invitaciones- cotizar Invitación a cotizar FCSH-DP-001-2020	
Solicitudes de modificaciones, aclaraciones o precisiones	Entre el 7 y 14 de septiembre de 2020 hasta las 10:00 horas	Las comunicaciones deben ser remitidas al correo proyectospsicologia@udea.edu.co	
Respuesta a solicitudes	Hasta el 16 de septiembre de 2020 hasta las 23:59 horas.	Correo electrónico de OFERENTES y Portal UdeA.	
Adendas, si aplica	Hasta el 25 de septiembre de 2020 hasta las 23:59 horas	Correo electrónico de OFERENTES y Portal UdeA.	
Fecha y lugar de entrega de las propuestas comerciales	trega de las propuestas, deben ser enviadas al con electrónico: 14:00 hasta		
Plazo para la evaluación, presentar informe y publicar	Dentro de los (5) cinco días calendario siguientes al cierre de la invitación, prorrogables si la UdeA lo requiere.	http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/invitaciones-cotizar Invitación a cotizar FCSH-DP-001-2020	



Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Plazo para responder las observaciones u objeciones al informe de evaluación	Se podrán realizar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del informe de evaluación de la comisión evaluadora	las observaciones u objeciones al informe de evaluación deberán ser enviadas al correo: proyectospsicologia@udea.edu.co en el asunto del correo indicar: observaciones u objeciones invitación pública FCSH-DP-001-2020
Publicidad	información de los té la UdeA	.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-

2. Modificación a los Términos de Referencia

2.1 Modificar el numeral 14. Criterios de Evaluación de Propuesta, 14.1 Valor del servicio, de la siguiente manera:

Estaba así-Adenda #1:

El método de la evaluación para las propuestas habilitadas se hará sobre una base de 600 puntos, dichos puntos, se asignarán tomando como base la información que registre cada proponente en el FORMATO 3, según los siguientes factores:

VALOR SERVICIO			
Descripción del vehículo	Ítem	PUNTOS MÁXIMOS	
camioneta 4x4 con volcó o	Valor 8 horas	150	
sin volcó	Valor hora	50	
Van o microbús	Valor 8 horas	200	
	Valor hora	100	
TOTAL		600	

Para cotizar los valores de los servicios, se debe tener en cuenta:

- Las características de los vehículos que se detallan en el Anexo 1. Condiciones Técnicas Obligatorias (C.T.O)
- Las tarifas de los servicios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- El proponente, deberá considerar todos los costos y gastos asociados al servicio requerido, tales como salarios y prestaciones del personal del proceso, mantenimiento de vehículos, consumos de combustibles, peajes, viáticos, garantías exigidas y todos los demás que tenga establecidos el oferente en su estructura de costos y gastos.

El proponente, que ofrezca el menor valor por ítem, obtendrá el mayor puntaje, según el cuadro anterior, los demás proponentes obtendrán un puntaje inversamente proporcional, es decir, a mayor valor, menor puntaje, como se detalla en la siguiente fórmula:

$$P = (P_m x V_{item})/V_{ne}$$



Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Donde:

P = Puntaje asignado a cada proponente por ítem

 $P_m = Puntaje$ asignado por ítem.

V_{item =} Valor mínimo ofrecido entre los proponentes habilitados.

V_{pe} = Valor ofrecido por el proponente

El puntaje total para cada proponente será la sumatoria de los puntajes obtenidos por ítem.

Queda así:

El método de la evaluación para las propuestas habilitadas se hará sobre una base de 600 puntos, dichos puntos, se asignarán tomando como base la información que registre cada proponente en el FORMATO 3, según los siguientes factores:

VALOR SERVICIO			
Descripción del vehículo	Ítem	PUNTOS MÁXIMOS	
camioneta 4x4 con volcó o	Valor 8 horas	150	
sin volcó	Valor hora	50	
Van o microbús	Valor 8 horas	200	
	Valor hora	100	
TOTAL		600	

Para cotizar los valores de los servicios, se debe tener en cuenta:

- Las características de los vehículos que se detallan en el Anexo 1. Condiciones Técnicas Obligatorias (C.T.O)
- El valor máximo que se puede cotizar por ocho (8) horas es de \$224.000 M/L, en ambas categorías de vehículos
- El valor máximo que se puede cotizar por una (1) hora es de \$28.000 M/L, en ambas categorías de vehículos
- Las tarifas de los servicios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- El proponente, deberá considerar todos los costos y gastos asociados al servicio requerido, tales como salarios y prestaciones del personal del proceso, mantenimiento de vehículos, consumos de combustibles, peajes, viáticos, garantías exigidas y todos los demás que tenga establecidos el oferente en su estructura de costos y gastos.

El proponente, que ofrezca el menor valor por ítem, obtendrá el mayor puntaje, según el cuadro anterior, los demás proponentes obtendrán un puntaje inversamente proporcional, es decir, a mayor valor, menor puntaje, como se detalla en la siguiente fórmula:

$$P = (P_m x V_{item})/V_{pe}$$

Donde:

P = Puntaje asignado a cada proponente por ítem

 $P_m = Puntaje$ asignado por ítem.

V_{item =}Valor mínimo ofrecido entre los proponentes habilitados.

V_{pe} = Valor ofrecido por el proponente



El puntaje total para cada proponente será la sumatoria de los puntajes obtenidos por ítem.

Los demás aspectos del numeral 14 de los Términos de Referencia continúan vigentes.

Medellín, septiembre 25 de 2020

Funcionario responsable,

JOHN MARIO MUÑOZ LOPERA Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.